

Categoría:	COCINERO	ÓRGANO GESTOR:	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN GUADALAJARA
Grupo Profesional:	III		
Provincia:	GUADALAJARA		
<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u>			
Normativa aplicable:	- Art. 45 VIII Convenio Colectivo (DOCM 217 de 9 de noviembre de 2017) - Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)		Teléfono: 949 887 949 / 949 885 840 / 949 885 292
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022) Fecha de constitución: 19/08/2024 Fecha de constitución bolsa de suspensos: 10/09/2024		Correo electrónico: bolsasgusabs@jccm.es

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña. También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNIe).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado. Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA GENERAL				
GU	Nº de Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	1	CATALAN	MOLINA	ALBA
2	11	VAZQUEZ	CASTELLANOS	JUAN
3	17	CRUZ	MOLINA	FRANCISCO
4	53	LOPEZ	MORCILLO	MARIA TERESA
5	58	RIETA	SANCHEZ	ISABEL
6	132	MENCHEN	GARCIA	JOSE MANUEL

BOLSA DE SUSPENSOS – ART 48.3 – Ley 4/2011 de 10 de marzo				
GU	Nº de Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	26	LOPEZ DE LA RICA	LUCERON	PEDRO PABLO
2	34	CASADO	CASTRILLO	MARIA ITZIAR

BOLSA INMEDIATA ANTERIOR – ART 48.3 – Ley 4/2011 de 10 de marzo				
GU	Nº de Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	16	PALACIOS	BRIHUEGA	EDUARDO
2	160	LOPEZ	LOPEZ	RUBEN
3	162	NARANJO	DE LA TORRE	FRANCISCO JOSE

BOLSA PROVISIONAL				
GU	Nº de Bolsa	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	49	SANCHEZ	ALARCON	DOMICIANO
2	76	RAMOS	MARTINEZ	CRISTIAN
3	86	FERNANDEZ	FERNANDEZ	DIEGO
4	92	CAMPOS	VALENCIA	RAUL DE
5	103	GARCIA	ARENAS	JAIME
6	111	MARTINEZ	RODRIGUEZ	ALVARO
7	121	MONTALDO	SOTO	MACARENA
8	128	BORRALLO	PERLADO	JUAN DIEGO
9	138	MOLINA	MORALEDA	JOSE MANUEL